

COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MAPFRE, S.A.

1) Comisiones del Consejo de Administración

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión Delegada	6	Tiene atribuidas con carácter permanente todas las facultades del Consejo de Administración excepto aquellas que sean legalmente indelegables.
Comisión de Auditoría	5	Es un órgano interno de carácter consultivo e informativo creado por el Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. Tiene atribuidas, entre otras, competencias en materia de control interno, auditoría interna, gestión de riesgos, información financiera y no financiera (incluyendo la información sobre sostenibilidad), auditoría de cuentas y verificación de la información sobre sostenibilidad.
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	5	Es un órgano interno de carácter consultivo e informativo creado por el Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. Tiene atribuidas, entre otras, las funciones de evaluar las competencias, los conocimientos y la experiencia necesarios en el Consejo de Administración, establecer un objetivo de representación para el género menos representado en dicho órgano, proponer el nombramiento de consejeros independientes y proponer la política de retribuciones de los consejeros.
Comisión de Riesgos, Sostenibilidad y Cumplimiento	5	Es un órgano interno de carácter consultivo e informativo creado por el Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas y con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. Tiene atribuidas, entre otras, competencias en materia de control interno, gestión de riesgos, el marco de gestión del riesgo relacionado con las TIC, cumplimiento, sostenibilidad, reputación corporativa y buen gobierno.

2) Composición de las comisiones del Consejo de Administración

COMISIÓN DELEGADA

Nombre	Cargo
D. Antonio Huertas Mejías	Presidente
D. José Manuel Inchausti Pérez	Vicepresidente 1º
D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez	Vicepresidenta 2º
D. Antonio Gómez Ciria	Vocal
D. Francisco José Marco Orenes	Vocal
D.ª María del Pilar Perales Viscasillas	Vocal
D. José Miguel Alcolea Cantos	Secretario no vocal
D. Jaime Álvarez de Las Asturias Bohorques Rumeu	Vicesecretario no vocal

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
D. Francesco Paolo Vanni d'Archirafi	Presidente
D. Antonio Gómez Ciria	Vocal
D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez	Vocal
D.ª María del Pilar Perales Viscasillas	Vocal
D. José Luis Perelli Alonso	Vocal
D. José Miguel Alcolea Cantos	Secretario no vocal
D. Jaime Álvarez de Las Asturias Bohorques Rumeu	Vicesecretario no vocal

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez	Presidenta
D.ª Rosa María García García	Vocal
D.ª María Amparo Jiménez Urgal	Vocal
D. Francisco José Marco Orenes	Vocal
D.ª María de los Ángeles Santamaría Martín	Vocal
D. José Miguel Alcolea Cantos	Secretario no vocal
D. Jaime Álvarez de Las Asturias Bohorques Rumeu	Vicesecretario no vocal

COMISIÓN DE RIESGOS, SOSTENIBILIDAD Y CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo
D. Antonio Gómez Ciria	Presidente
D. Francisco José Marco Orenes	Vocal
D.ª Maria del Pilar Perales Viscasillas	Vocal
D. José Luis Perelli Alonso	Vocal
D.ª María de los Ángeles Santamaría Martín	Vocal
D. Jaime Álvarez de Las Asturias Bohorques Rumeu	Secretario no vocal

3) Regulación de las comisiones del Consejo de Administración.

La reglamentación de las comisiones del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. arriba relacionadas se recoge en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A., cuya última redacción fue aprobada el 14 de marzo de 2025.